

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 26 de Octubre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 228

LA SITUACION POLITICA

Rumores y comentarios

Nada ha cambiado en las últimas veinticuatro horas: la situación sigue siendo la misma.

La jornada de ayer no fué tampoco favorable para el señor ministro de Marina.

Los errores cometidos en la cuestión del dique, resucitada en el Congreso, corren parejas con la debilidad mostrada en otros incidentes, debilidad de la que no es sólo responsable el duque de Veragua, sino que la responsabilidad alcanza á todo el Gabinete. Sin embargo, *El Comercio* escribe lo siguiente:

«Con todo esto, como al *memorandum* han precedido reuniones de jefes y generales, y según afirmaciones no desmentidas, se establecen premisas y se solicitan exclusiones determinadas, estamos ciertos de que contra esta hipótesis, si llegara á confirmarse, el Gobierno sostendrá con firmeza prerrogativas que no puede abandonar, seguro de que en tal camino tendrá el apoyo de la opinión pública.»

Nadie cree esos anuncios y nadie espera esas actitudes firmes y serenas.

Crece y se extiende además el disgusto contra otros ministros. *El Imparcial* ha dirigido estos días indirectos, pero duros cargos al ministro de la Gobernación, haciendo notar que carece de la energía necesaria, y hoy reconoce que es indiscutible la inhabilidad con que han sido afrontados los motines, desórdenes y manifestaciones de Sevilla, Gijón y Oviedo.

No terminan aquí los comentarios. Aparte de los que inspira el oportuno catarro del señor Montero Ríos, que le ha impedido visitar al Sr. Sagasta y que le obliga á dejar sin la más pequeña atenuación los cargos que el Sr. Vincenti dirigió al señor Urzáiz, se hacen otros muchos, algunos de los cuales recoge *El Español* en los siguientes términos:

«Se dice que ciertos nombramientos militares han encontrado inconvenientes para obtener la sanción Real.

«De la mayoría salen las más acerbas censuras contra los ministros. Algunos periódicos hablan de nego-

cios y de sumas recibidas por personajes influyentes, y en medio de todo este espectáculo el jefe del Gobierno permanece recluido en su casa, las Cortes no se emplean en ninguna labor fructífera, el problema de los cambios continúa en pie, la cuestión social se agrava por momentos, y no parece quedar del régimen sino aquellos atributos externos que indican á los transeúntes su existencia.»

Por todo esto se cree generalmente que la crisis no podrá dilatarse más allá de dos ó tres días.

Hay quien dice que el señor Morret, que desea volver al Gobierno, ocupará el departamento de Hacienda; pero esta noticia, que no juzgamos muy fundada, hace circular otra: la de que en tal caso, la elección de nuevo presidente del Congreso sería ruidosísima.

La propaganda anarquista

El senador por Sevilla Sr. Rodríguez Rivas expuso en el Senado curiosos antecedentes de los desórdenes promovidos recientemente en aquella capital. Los agitadores anarquistas tenían proyectada la huelga general para Abril, durante las fiestas que atraen á Sevilla tantos forasteros. Frustrado entonces su propósito, emprendieron una activa propaganda: se repartió dinero entre los operarios no asociados, para decidirlos á afiliarse á las Sociedades de resistencia; se multiplicaron los *meetings*, en los cuales se hizo la apología del incendio, el asesinato y la dinamita. Pocos meses después surgieron los recientes desórdenes, y se pasó de la teoría á la práctica, tratando de incendiar los conventos del Espíritu Santo y de San Leandro, cometiendo otros graves excesos y llenando de alarma y pánico á la población. Tenía razón el Sr. Rodríguez Rivas para decir, como dijo con frase feliz, que á las palabras se las lleva el viento, pero como se lleva las semillas: para depositarlas en la tierra, donde germinarán en tiempo oportuno.

Otro dato elocuente expuso el senador citado. En Sevilla, la masa de la población obrera no está sugestionada por los anarquistas, sino dominada y atemorizada por ellos, hasta el punto de que durante la

huelga anterior eran los obreros los que con mayor insistencia pedían al capitán general que no se levantara el estado de guerra. En los sucesos del 14 del actual se dió el caso de que muchos obreros querían defender contra los alborotadores su libertad de trabajar; pero la falta de confianza en la protección de la autoridad hizo que los dueños de las fábricas, temerosos de verlas incendiadas, no pudieran utilizar este favorable estado de ánimo de gran número de trabajadores.

Lo ocurrido en Sevilla no es un caso aislado. La propaganda anarquista se está llevando á cabo en los centros industriales y en las capitales más populosas de España, en medio de una impunidad de que no disfruta en país alguno. Después de haber llegado á excesos lamentables de rigor, que, con razón ó sin ella, dieron lugar á que se forjase la tenebrosa leyenda de Montjuich, hemos caído en el extremo contrario. La ley de represión del anarquismo es letra muerta, y nadie, ni el Gobierno ni la opinión pública, forzoso es confesarlo, se da cuenta de los peligros que representa para el orden social la tolerancia á que se ha llegado con esa propaganda criminal y disolvente.

Mientras en la República Francesa, regida por un Gobierno semisocialista, del que forma parte un socialista militante como Millerand, se condena á varios meses de cárcel, con general aplauso, á Laurent Tailhade, el extravagante escritor del *beau geste*, y al gerente del *Libertaire* por la publicación de un artículo en que se hacía la apología del asesinato político, aquí todo se considera lícito, y en las reuniones públicas y en la Prensa roja se lanzan impunemente excitaciones como las que refería ayer el Sr. Rodríguez Rivas, las cuales surten su efecto en espíritus exaltados y se traducen en excesos y trastornos, cuando no en crímenes.

Y no es lo peor que se crucen de brazos ante esa propaganda aquellos que, por los oficios públicos que desempeñan, tienen á su cargo la defensa del orden social. Más grave todavía es que la opinión contemple indiferente las campañas del anarquismo, y que con frecuencia políticos *burgueses* y periódicos *burgueses* se dea la mano con los libertarios, anden mezclados con ellos en ciertas propagandas, como la anticlerical, y contribuyan así in-

conscientemente á la obra de la anarquía.

Los sucesos de Sevilla, sofocados por la declaración del estado de guerra, no son más que una muestra de lo que llegará á ocurrir si no se combate con firmeza la propaganda que en todos los centros obreros están haciendo los agentes del anarquismo. No pedimos medidas extraordinarias de persecución, pero sí que se cumplan y se apliquen sin debilidad las leyes.

NOVELAS Y CUENTOS

El tío Cerilo

—Tío Cerilo, ¿vé usted esas nubecitas?

—Sí, sí, ya las veo.

—Pues mañana hará un tiempo u otro.

—¡No lo premita Dios!

—Tío Cerilo, ¿icén que el día el eclipse no le hizo usted caso.

—Denguno.

—Y mientras toos miraban al cielo usted se bebió un jarro de vino.

—Es verdá.

—¿Pues qué idea tenía usted del eclipse? ¿Qué creé usted que es un eclipse?

—¡Pues qué ha é ser! ¡Saca ineros!

—¿Tío Cerilo; estuvo usted anoche en el teatro?

—Dos riales me costó.

—¿Y qué vió usted?

—No lo pueé decir.

—¿Por qué?

—Porque así está mandao.

—Amos, diganósló usted.

—¡Que no se puede! Que en el cartel está puesto:—«¡Lo que no puede decirse!» ¡Andar á Echegaray que sus lo diga!

—Oiga usted, tío Cerilo, cada vez tiene usted el pelo más colorao. ¿Tiene usted así todo el cuerpo?

—Pregúntaselo á tu cuñada.

—¡Insolente! ¡Matarlo!

—¿No me preguntáis para qué conteste? Pues contesto.

—Tendrá usted que confesarse de esa calunia.

—No pienso confesar más.

—¿Por qué?

—Porque la última vez me dijo el cura que rezara tres Padres Nuestros, y yo no sé más que uno.

—Diga usted, tío Cerilo, ¿es verdá que la dau usted un disgusto á la tía Coneja la de Cuarto, que á poco se muere?

PUENTE DEL ESTADO

EL PASO GRATIS

V

—Se lo habrá dau el Gobierno, que yo no.

—¿Pues que la pasao?

—Pues que su hijo estaba en capilla y me dijo que le escribía una carta pa su madre, porque él no sabe. Como su madre está en Madrid y las cartas tardan dos días y al chico lo agarrotaban, tal como al día siguiente, pues yo puse:—«Querida madre: Ayer tarde me dieron garrote.»

—¿Qué barbaridad!

—Y como lo indultaron, ahora ice su madre que la himos engañao! ¡Y tié razón!

—Tío Cerilo, ¿qué le pasó á usted ayer tarde en el café que á poco va usted á la cárcel?

—Que son unos trapaceros que engañan á la gente.

—A ver, á ver.

—El cartel dice «Café y billar», yo pidí una copica é billar y se echaron á rir. Conque fui y le dí un gozazo al mozo, que á poco lo estozuelo.

—Bien, tío Cerilo; ¿y qué sabe usted del nuevo mataero?

—Que aunque lo hagan, no servirá pa nada, porque mientras no maten las reses como es menester, como si no tuviais mataero.

—¿Y cómo se matan?

—Cogiéndolas bien, como las cogen allí á los carneros para matarlos?

—Yo no lo sé.

—A ver tú, Julián, ¿lo sabes?

—Yo, no señor.

—Estoy seguro; con tanto como habéis ido á la capital, que no os habéis fijao en tal cosa. A ver, llamar al veterinario.

—¿Don Sabas!

—¿Qué hay?

—Una preguntica qué quié hacele á usted el tío Cerilo.

—¿Qué dice Cerilo?

—Digo que á que no sabe usted como cogen en Zaragoza á los carneros pa matarlos!

—Hombre... supongo que será como aquí, por los cuernos.

—No señor.

—Como no sea con lazo...

—¿Qué no!

—Pues no lo sé.

—Que llamen al alcalde, á ver si alcalde, y todo, lo sabe.

«Viene el alcalde.»

—¿Qué ocurre?

—Aquí tenemos un desámen de matar carneros! Ice el tío Cerilo que á que no sabe usted como cogen á los carneros en Zaragoza pa matarlos.

—La verdá es que hí estao muchas veces en el matadero aquel y no me acuerdo.

«El tío Cerilo.»—¿De modo que denguno de ustedes sabe como se cogen los carneros pa matarlos?

No, tío Cerilo, no lo sabemos.

—Pues ¿cómo tiene que ser, so «melones?» ¡Vivos!

EUSEBIO BLASCO.

El público indocto creará que fué asunto de coser y cantar obtener la autorización para colocar las escaleras que dan acceso al puente del Estado. No por cierto, pues las grandes eminencias que dirigen las obras públicas desde el Ministerio de Fomento, antes de concederla necesitaron oír á la Junta Consultiva, que, previos todos los trámites y dictámenes de rúbrica, emitió al fin el suyo, después de profundo estudio y de detenida é ilustrada discusión. La cosa no era para menos.

Obtúvose al fin la concesión, no sin limitaciones, para evitar las grandes catástrofes que prodrian sobrevenir sin la sabia previsión de aquel organismo, siempre dificultista. Por esto los que hasta la fecha en nada se habían preocupado de que el público cruzara el Ebro en una frágil barquichuela sin una mala barandilla y que afirmaban que *el Estado no tenía el menor interés en que se utilizara el puente* para el paso de peatones, cambiando de pensar, interesáronse por nuestra existencia, disponiendo al efecto, que para la construcción de las rampas ó escaleras se formulase por la jefatura de esta provincia, de acuerdo con el ayuntamiento, el correspondiente proyecto, *remitiéndolo á la aprobación de la repetida Junta.*

¿Es posible concebir nada más desatentado que este acuerdo, cuyo cumplimiento hubiera exigido algunos años de trámites, acuerdo que parece dirigido exclusivamente á impedir el paso por una eternidad para que Tortosa sufriera el suplicio de Tántalo?

Solo en esta desgraciada España víctima de una burocracia indolente é ignorante, que no se identifica jamás con el interés público puede suceder que el Estado ordene, para obra tan insignificante que no había él de pagar, la formación de un proyecto con las formalidades de las grandes obras.

Otros que no fueran nuestros amigos, se hubieran amilanado ante este conflicto, sometiéndose á disposición tan insensata y ridícula. Lejos de esto, nuestros amigos se crecieron arrollándolo todo, *barriendo toda suerte de obstáculos* y *barriendo de verdad*; no á estilo del señor Gascón.

Puesto de acuerdo nuestro representante en el Congreso don Teodoro González con el alcalde señor Rico, las escaleras con toda la solidez y anchura necesarias fueron construidas en 24 horas, costando menos de lo que habría costado el plano, haciendo así fracasar la sistemática oposición de los ingenieros y las intrigas de los interesados en el fracaso.

¿Cómo esta victoria? Pues muy sencillamente; presentándose una vez construidas el Diputado por Tortosa al ministro, explicándole la cuestión, aceptando la responsabilidad de lo hecho por el alcalde y poniéndose á su disposición para explanar el mismo día una interpe-lación en el Congreso.

Nadie, ni autoridad ni funcionario osaron atentar desde aquel momento contra las escaleras, escaleras que el público utiliza hace año y medio prodigando entusiastas aplausos á la patriótica energía de sus autores.

Pero tan desgraciado es este país, que no faltaron insensatos en la prensa que se pusieron unos del lado de los obstruccionistas, anunciando torrentes de sangre, grandes desórdenes é inmensas calamidades por haber habilitado el paso; y otros, una hecatombe por la falta de solidez, cuando después de haber pasado más de un millón de personas se encuentran todavía intactas.

Y es que la ira, la envidia y el despecho de los egoístas é ignorantes y su falta de patriotismo, les empujan á sostener una tras otra campaña contra todas las mejoras que hemos realizado y que tanto han embellecido á Tortosa.

En resumen; que el *paso gratis* para peatones se nos debe exclusivamente; pues nuestros enemigos no hubieran obrado para conseguirlo con la energía y decisión que hemos demostrado y sin las cuales no se hubiera conseguido.

El alcalde parodiando á aquel héroe griego, puede decir—*juro que he conculcado las leyes y juro que así he conseguido el paso gratis.*

Continuaremos.

Crónica

El canal del Ebro

Asunto es este de tanta importancia que más que en ningún otro conviene que la opinión pública se presente unida y compacta. En este sentido hemos trabajado desde el primer día apoyando el proyecto de ley presentado por el Gobierno.

Y si nosotros hemos ahogado el instinto de oposición adoptando tan patriótica conducta, con doble motivo el señor Roig y el *Diario de Tortosa* debían imitar nuestro ejemplo; pero lejos de esto, un día y otro, y cual si buscaran conflictos y dilaciones, escriben un artículo tras otro artículo, destinados á soliviantar la opinión pública.

Sin ir más lejos, en el de ayer nos dicen que la Compañía de Canalización no tiene derecho para cobrar el canon de los regantes.

¿Pero vá de veras señor Roig que

estos cánones se extinguen por la caducidad ó suspensión de pagos de la empresa? ¡Válganos Dios, qué cosas hemos de ver!

Déjese de estudios retrospectivos y del pliego de condiciones del año 92 todo anulado, y procure como nosotros que se apruebe el proyecto de ley tal como se ha presentado.

Mal estado

En caracteres más grandes que los de ordinario y con el mismo título que encabezamos nosotros el puente, publica el *Diario de Tortosa* un suelto lamentándose del mal estado de la carretera de Tortosa á Gadesa, después de las torrenciales lluvias de días atrás.

Esto, añade, causa no escasos perjuicios al comercio y á los propietarios, haciéndose por momentos precisa una completa reparación, que libre de inminentes riesgos y peligros á los muchos carreteros y peones que cruzan por dicha vía; y á continuación se dirige al cuerpo de Obras públicas haciendo observaciones y pidiendo su pronta reparación terminando con el siguiente párrafo.

«Los intereses agrícolas son muy respetables; y la industria, y la agricultura, y el comercio, sufren no pocos quebrantos en circunstancias como la presente, cuando el estado de una vía pública tan importante como la mencionada, es tan anormal y desastrosa, que apenas si es posible el tránsito público, aún con riesgo de sufrir accidentes ó desgracias.»

¿Por qué no dirige el *Diario* este mismo suelto al Alcalde y Ayuntamiento por el abandono, disidia é incuria en que tiene todos nuestros caminos municipales? ¿Espera por ventura que los intereses agrícolas estén arruinados, la industria, la agricultura y el comercio paralizados y que ocurran desgracias y accidentes para que el ayuntamiento recuerde el deber, la obligación que tiene de arreglarlos y conservarlos?

Vergüenza debía darse el órgano de la alcaldía de pedir la recomposición de los caminos del Estado cuando tiene el municipio abandonadísimo los suyos; predique con el ejemplo y entonces tendrá derecho á que se le escuche.

Vino

Procedentes del distrito de Gadesa, llegan á esta ciudad frecuentes partidas de vino con destino á varios establecimientos.

También algunos negociantes adquieren vino en Tivenys y Benifallet donde esté caldó abunda bastante, habiendo propietarios que lo elaboran en muy buenas condiciones, especialmente los que imitan á los franceses en algunos procedimientos observados por los que pasan en Francia algún tiempo del año trabajando en las granjas de gran producción vinícola.

Estado atmosférico

Hoy ha amanecido con el horizonte recargado de negros celajes y aun-

que el sol nos ha mostrado sus pálidos reflejos por breves intervalos, después de las ocho se ha oscurecido el día, ofreciendo síntomas borrascosos y lloviznando ligeramente.

Las presiones barométricas marcan tiempo variable y húmedo, y la temperatura se observa cada vez más fresca, especialmente por las noches, oscilando la columna termométrica entre los 10° y 16° centígrados a la sombra.

Motines y desórdenes

Cádiz. Con motivo del nombramiento del nuevo alcalde, han ocurrido varios motines; se apedreó y silbó a la benemérita, hubo sus correspondientes cierre de tiendas y por final cargas de la guardia civil y heridos y contusos.

Los amotinados rompieron cristales de varios establecimientos y también los del Círculo Mercantil.

Santo Domingo de la Calzada. Tomando por pretexto la provisión de Doctoral de la Colegiata, penetraron en la Seo varios grupos, teniendo que ser desalojados por la Guardia civil.

Enlace

Esta mañana, en la Santa iglesia Catedral, se han unido en indisolubles lazos la bella y distinguida señorita doña María de la Cinta Nicolau, hija de nuestro muy querido amigo don Cristóbal Nicolau, con el ilustrado joven don Esteban Lamote de Grignon, á los que deseamos una eterna luna de miel y muchas prosperidades en su nuevo estado.

Terminada la ceremonia los invitados han sido obsequiados en casa de la novia con un espléndido *lunch*, servido con la galantería y amabilidad que tanto distingue á tan apreciada familia, á la que enviamos también nuestra más sincera felicitación.

Los novios han salido en el correo del medio día para Valencia y otras capitales.

Que lleven feliz viaje.

Enfermo

Está mañana han sido administrados los últimos Sacramentos á nuestro estimado amigo el joven escultor don Ignacio Beltri y Roqueta.

Al religioso acto han concurrido numerosos amigos de la familia.

Hacemos fervientes votos al Altísimo para que devuelva cuanto antes la salud al enfermo.

Preparativos

Con motivo de la proximidad del día de Todos Santos, ya han dado principio las visitas al Cementerio por las familias que tienen allí venerandos recuerdos, á fin de preparar con adornos y atavíos fúnebres los nichos y sepulturas que guardan las cenizas de los que fueron.

Los billetes de la Lotería

Días pasados, como recordarán los lectores, dijimos que había sido descubierta en Madrid una falsificación de billetes de la Lotería Nacional

correspondiente al sorteo de Navidad, y hoy podemos añadir que la dirección del Tesoro ha hecho público que dichos billetes falsos son muy fáciles de conocer, pues los números negros son más gruesos y el sello en negro es más tosco. La citada dirección publicará en breve instrucciones manifestando que sólo responde de los billetes comprados á vendedores competentes.

Exenciones

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se habrá verificado hoy el juicio de exenciones de los mozos indultados de la nota de prófugos.

Cambios

Ayer tarde se cotizaban en Madrid. Francos á 42'75. Libras 35'87.

Concurso

Han solicitado ser admitidas en el concurso único las siguientes maestras de este partido.

D.^a Juana María Tarrasa Alsina, de Collejou; D.^a María Rosa Fabregat Prades, de Hospitalet; D.^a María Frasquet Llorens, de Camarles (Tortosa).

Traslados

Ha sido trasladado al batallón reserva de Gravelinas, el coronel D. Gualterio Seco, y nombrado jefe de la Zona de reclutamiento de Tarragona nuestro distinguido amigo el coronel D. Emilio Perera.

Abonos químicos

No nos cansaremos en recomendar á los propietarios y labradores el empleo razonado de los «Abonos químicos clasificados» los cuales fertilizan la tierra en armonía con las exigencias de cada planta y con las necesidades del suelo, consiguiendo el labrador grandes resultados, los cuales hemos visto comprobados por los rendimientos que han obtenido algunos con el empleo de los antes nombrados «Abonos», expedidos en la sucursal que tiene establecida en esta ciudad en la calle San Roque la acreditada fábrica de los señores Blasco Ferrán.

En dicho depósito hay un preparado especial de efectos segurísimos contra la «serpeta del naranjo», «gusano del almendro», grillo-talpe vulgaris (cadell) etc., etc., y demás enfermedades que procedan de origen microbico y criptogámico.

Tales son los resultados obtenidos con el empleo de este poderoso insecticida calificado por el eminente Mr. Henri de Parville de Rey de los Antisépticos, adoptándose en países tan prósperos y cultos como Alemania, Austria, Francia, Bélgica y Suiza.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del **Doctor Piza** de Barcelona, y que curen más pronto y racionalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barce-

Espectáculos

En el Principal

Esta noche á las ocho y media se pondrá en escena en dicho coliseo, *El matrimonio civil* y la chistosa pieza en un acto titulada *Trapos y barquillos*.

Plaza de toros

Mañana en este circo se celebrará la función colosal que á causa del mal tiempo se suspendió el domingo pasado, en la cual Tony Hassan (a) *Largo* estoqueará una brava vaca, después de haber verificado la gran mojiganga, *Las desgracias de una enfermería*.

La función empezará á las tres y media.

SECCION OFICIAL

EDICTO

Don Dionisio Calvo y Marcos, Juez de primera instancia é instrucción de Tortosa y su partido.

Por el presente primer edicto hago saber: Que en méritos de diligencias de cuenta jurada del Procurador de Tarragona D. Ramón Monguió contra Vicente Castells Torrent, se sacan por primera vez á la venta en pública subasta los censales siguientes:

1.º Un censal de capital trescientos setenta y cinco pesetas, pensión á una al tres por ciento vencedera en veinte y nueve Septiembre de cada año que presta Bautista Forcadell Muñoz como heredero de su padre Bautista Forcadell Juan, garantido con hipoteca sobre una casa situada en la villa de Uldecona y calle Arrabal de San Agustín, señalada con el número sesenta y cinco, lindante de lado con las de Agustín Vericat y Felix Vericat, detrás con la de Joaquín Torrent y por frente con carretera, hoy calle Mayor.

2.º Otro censal de capital trescientas setenta y cinco pesetas, pensión á una al tres por ciento pagadera en veinte y nueve Septiembre de cada año que presta Antonio Segarra Nadal como sucesor de Teresa Oller Elies, garantido con hipoteca en una casa situada en la villa de Uldecona y calle Alegre antes de la Taleca, señalada con el número siete, lindante al Norte con la de Agustín Nofre, Sud con otra de los sucesores de Clemente Castell, Este con calle y Oeste con callejón.

De los descritos censales goza el derecho de usufructo vitalicio Micaela Brusca Borrás que cuenta la edad de ochenta y dos años, por lo que la nuda propiedad que se enajena de cada uno de dichos dos censales tiene un valor de trescientas diez y ocho pesetas setenta y cinco céntimos y es por el que valen á la venta.

Se advierte que la subasta tendrá lugar el día veinte y seis del próximo Noviembre y hora de las doce, en la Sala audiencia de este Juzgado: Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de la nuda propiedad por el que salen á la venta y que para to-

mar parte en la subasta deberán los licitadores depositar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor.

Dado en Tortosa á veinte y cuatro Octubre mil novecientos uno.—El demandado—Monguió, vale.

Dionisio Calvo, por M.º de SS., Diego Quinzá.

Telegramas

Madrid, 25.

Final de la sesión del Congreso

El señor Romero Robledo dice que el Gobierno ofreció la reorganización de los servicios y que no se marcharían los ministros durante el verano, resultando que á los seis días sólo quedaba en Madrid el señor Sagasta.

Ataca á la Unión Nacional, dice que el Gobierno no se atreve á hacer reformas y que hasta la minoría republicana se muestra anémica.

Pide que se aclare el decreto sobre Asociaciones.

Define la clase de relaciones que á su juicio deben existir entre el Estado y el Papa, y dice que el Gobierno sólo quiere dar largas al asunto del Concordato.

Recuerda que cuando el señor Villaverde se encargó de formar Gabinete anunció en su programa algo más importante que el decreto sobre Asociaciones del actual ministro de la Gobernación.

El señor Villaverde hace signos afirmativos.

El señor Romero Robledo sigue diciendo que en la cuestión religiosa iban más lejos los conservadores.

Alude al señor Pidal, sostenido por el Gobierno en la embajada del Vaticano.

Trata de la cuestión de orden público y dice que cada día hay un motin.

Habla de las huelgas y se muestra partidario de la libertad del trabajo.

Dice que la nación está al borde de la anarquía.

Añade que de todo y de todos se habla mal, resultando de esto que el país está lleno de calumniadores ó de bandidos.

Acoge los rumores de componendas entre las autoridades para consentir el juego y otras cosas.

Habla de la moralidad política, recordando las graves acusaciones lanzadas por *La Patria* contra el gobernador de Barcelona.

«Acábase de una vez—dice—con la atmósfera de deshonor que nos cerca, en la cual pueden verse envueltos los hombres honrados.»

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Para todos Santos

¿Queréis saborear turrón exquisito de miel y avellana? Pedid el *Turrón de Cherta*, marca «La Chertolina.»

¡¡No equivocarse!! De venta en la casa de D. Enrique Carpa.—Tortosa.

J. Zaragoza, impresor, Replá, 3.—Tortosa.

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotograba- do, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografía de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presen- el género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilus- traciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE L ACASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

El **Anti-fermo** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El **Anti-fermo** alivia y cura las enfermedades crónicas: Neuroste- nia, reglas difíciles ó nulas, estreñimientos, inapetencia, debilidad gene- ral, impotencia, etc., etc.

ANTI-FERMO

El **Anti-fermo** es un remedio energético para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SIS- TEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de vuestra curación, pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obten- dréis, la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SULUD COMPLETA y evitaréis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías. Agente general para esta provincia:

ENRIQUE TERRE ASTÓ, Rebolledo 17, Tarragona,

á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:

GRAU Y C.ª, Cristina 9, entresuelo, Barcelona.



Los billetes de la Lotería Nacional... Preparativos... Con motivo de la proximidad del día de los Santos, ya han dado principio las visitas al monumento por las familias que tienen el deber de recordar á la memoria de sus difuntos y á las almas que se encuentran en el purgatorio... Preparativos... Los billetes de la Lotería Nacional... Con motivo de la proximidad del día de los Santos, ya han dado principio las visitas al monumento por las familias que tienen el deber de recordar á la memoria de sus difuntos y á las almas que se encuentran en el purgatorio...